



**ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN DE BECAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas con cuatro minutos del día veintiséis de noviembre del año dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones de la Subdirección de Protección Familiar, ubicadas en calle Blas Cano de los Ríos No. 300, colonia San Felipe I, C.P. 31203, Chihuahua, Chih. Se reúnen los integrantes del Comité de Validación de Becas para sesionar, encontrándose presentes la Mtra. Liliana Herrera Villanueva, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; la Lic. Carmen Gabriela Valdez Borunda, Encargada del Despacho de la Subdirección de Protección Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; el Ing. Ramón Isaías Rocha Jaime, Subdirector Administrativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; la Lic. Yasbet Nieto Castro, Jefa del Departamento Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; la Lic. Diana Valeria Flores Meléndez en representación de la Lic. Blanca Patricia Ulate Bernal Regidora Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia e Igualdad de Género y Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes; la Lic. Michelle Alvarado González en representación del Lic. Luis Abraham Villegas Escandón, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda y Planeación; el Lic. José Luis Tena Tarango, en representación del Lic. Mario Alberto Alarcón Avitia, Oficial Mayor, en su carácter de asesor de este Comité y la Lic. Ana Mileyme Reyes Núñez, en representación de la Mtra. Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal, en su carácter de asesor de este Comité, por lo que se procedió a llevar a cabo la undécima sesión ordinaria del Comité, bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Bienvenida y declaración de existencia de quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Validación de los Centros de Atención Infantil solicitantes del Programa de Becas para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de Niñas y Niños del Municipio de Chihuahua del período febrero – diciembre 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero - diciembre 2026.
- IV. Asuntos Generales
- V. Cierre de la sesión.

**I.- Bienvenida y declaración de existencia del quórum legal.**

En desahogo del primer punto del orden día, la Mtra. Liliana Herrera Villanueva, directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, da la bienvenida y procede a tomar lista, se informa a los presentes la existencia del quórum legal por lo que los acuerdos tomados tendrán validez legal absoluta.

**II.- Aprobación del orden del día.**

En desahogo del segundo punto del orden del día, la Lic. Carmen Gabriela Valdez Borunda, encargada del despacho de la Subdirección de Protección Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la



Familia del Municipio de Chihuahua, somete a votación la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes con derecho a voto.

### III. Validación de los Centros de Atención Infantil solicitantes del Programa de Becas para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de Niñas y Niños del Municipio de Chihuahua del período febrero – diciembre 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero - diciembre 2026.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Lic. Carmen Gabriela Valdez Borunda, encargada del despacho de la Subdirección de Protección Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, presenta a los integrantes del Comité las “Estancias Infantiles” y “Centros de Bienestar Infantil” solicitantes para la convocatoria en mención.

| Nº | CAI                                         | Nº | ESTANCIA INFANTIL MI SOLECITO                          | Nº | MODALIDAD CBI                          |
|----|---------------------------------------------|----|--------------------------------------------------------|----|----------------------------------------|
| 1  | CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL EL LORAX        | 22 | ESTANCIA INFANTIL MUNDO MÁGICO                         | 1  | CBI ARCOIRIS*                          |
| 2  | CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL RAYITO DE SOL   | 23 | ESTANCIA INFANTIL NENUCOS                              | 2  | CBI CASA BLANCA                        |
| 3  | CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO PAPALOTES    | 24 | ESTANCIA INFANTIL PENIEL                               | 3  | CBI CREESER                            |
| 4  | CENTRO EDUCATIVO ESPERANZA TOHUI            | 25 | ESTANCIA INFANTIL PEQUEÑOS GIGANTES                    | 4  | CBI EL PARAÍSO DE LOS NIÑOS            |
| 5  | CENTRO EDUCATIVO GAMA                       | 26 | ESTANCIA INFANTIL PEQUEÑOS GIGANTES II                 | 5  | CBI FEDERICO FROEBEL*                  |
| 6  | EL PARAÍSO DE LOS NIÑOS                     | 27 | ESTANCIA INFANTIL PEQUITAS                             | 6  | CBI LA CASA DE LA ABUELA               |
| 7  | ESTANCIA INFANTIL BAMBI                     | 28 | ESTANCIA INFANTIL PETIT                                | 7  | CBI MONDE PETIT                        |
| 8  | ESTANCIA INFANTIL BELLA                     | 29 | ESTANCIA INFANTIL PLAZA SÉSAMO                         | 8  | CBI MUNDO MÁGICO                       |
| 9  | ESTANCIA INFANTIL CAPULLOS                  | 30 | ESTANCIA INFANTIL POLLITOS AMARILLOS                   | 9  | CBI NOGALES*                           |
| 10 | ESTANCIA INFANTIL CARITA FELIZ              | 31 | ESTANCIA INFANTIL PRIMERA ESTACIÓN                     | 10 | CBI PEQUEÑOS GIGANTES*                 |
| 11 | ESTANCIA INFANTIL CARRUSEL INFANTIL         | 32 | ESTANCIA INFANTIL RENATA                               | 11 | CBI RIBERAS DE SACRAMENTO              |
| 12 | ESTANCIA INFANTIL CASTILLO MÁGICO           | 33 | ESTANCIA INFANTIL SAN FELIPE                           | 12 | CBI VILLAS DEL REAL                    |
| 13 | ESTANCIA INFANTIL CRECIENDO JUNTOS          | 34 | ESTANCIA INFANTIL SIERRA AZUL (ANTES CRECIENDO JUNTOS) | 13 | CBI VISION KIDS*                       |
| 14 | ESTANCIA INFANTIL EL CASTILLO DE LOS PEQUES | 35 | ESTANCIA INFANTIL SUEÑOS Y SONRISAS                    | 14 | ESTANCIA INFANTIL Y CBI EL DELFÍN AZUL |
| 15 | ESTANCIA INFANTIL EL ESPACIO DE HUELLITAS   | 36 | ESTANCIA INFANTIL TÍA MAGDA                            | 15 | ESTANCIA INFANTIL Y CBI LOS OLIVOS     |
| 16 | ESTANCIA INFANTIL FEDERICO FROEBEL          | 37 | INSTITUTO FREINET DE CHIHUAHUA                         | 16 | ESTANCIA INFANTIL Y CBI MELINA         |
| 17 | ESTANCIA INFANTIL KINDER MATERNAL LA CASITA | 38 | JARDÍN DE NIÑOS INDEX QUIJOTE                          |    |                                        |
| 18 | ESTANCIA INFANTIL KISHITOS                  | 39 | JARDÍN DE NIÑOS PRADERAS                               |    |                                        |
| 19 | ESTANCIA INFANTIL LUCERITO                  | 40 | LE PETIT LEARNING CENTER                               |    |                                        |
| 20 | ESTANCIA INFANTIL MI MARAVILLOSO ESPACIO    | 41 | ESTANCIA INFANTIL MI SEGUNDO HOGAR                     |    |                                        |
| 21 | ESTANCIA INFANTIL MI SEGUNDO HOGAR (E)      | 42 | ESTANCIA INFANTIL MICKEY Y SUS AMIGOS                  |    |                                        |
|    |                                             | 43 |                                                        |    |                                        |

Se presentaron cincuenta y nueve solicitudes de Centros de Atención Infantil de los cuales cuarenta y tres son en la modalidad “Estancias Infantiles” y dieciséis en la modalidad “Centros de Bienestar Infantil”.

Al llevar a cabo la revisión y verificación de la documentación presentada por los Centros de Atención Infantil se determinó que seis “Estancias Infantiles” y dos “Centros de Bienestar Infantil” cuentan con documentación en trámite y se presentó un caso especial, los cuales se muestran a continuación:



| ESTANCIA INFANTIL                                      | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTANCIA INFANTIL BELLA                                | ICHDII INDICA QUE LA LICENCIA YA ESTA AUTORIZADA, FALTA LA IMPRESIÓN.                                                                                                                                                                     |
| CENTRO EDUCATIVO ESPERANZA TOHUI                       | FALTA LIBERACIÓN DEL DICTAMEN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL. SE INGRESARON LAS OBSERVACIONES DE RESPUESTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025. EL ICHDII INDICA QUE FALTA EL DICTAMEN DE PIPC Y REALIZAR AÚN VISITA POR PARTE DE ELLOS. |
| ESTANCIA INFANTIL SIERRA AZUL (ANTES CRECIENDO JUNTOS) | FALTA DICTAMEN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD, TIENE ACTA CIRCUNSTANCIADA LIBERADA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025. EL ICHDII REQUIERE EL DICTAMEN Y REALIZAR VISITA.                                                                                |
| LE PETIT LEARNING CENTER                               | PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL VENCIDO. SE INGRESÓ 18 DE NOVIEMBRE DE 2025. LA LICENCIA VENCE 20/12/2025                                                                                                                            |
| ESTANCIA INFANTIL NENUCOS                              | PROTECCIÓN CIVIL VENCIDO. INICIO TRÁMITE EL 28 DE AGOSTO DE 2025. EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 LE SOLICITAN INFORMACIÓN POR PARTE DE PC Y LA PRESTADORA ENVÍA RESPUESTA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2025. LA LICENCIA SE VENCE EL 27/06/2026.    |
| ESTANCIA INFANTIL TÍA MAGDA                            | FALTA DICTAMEN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD. SE TIENE ACTA CIRCUNSTANCIADA LIBERADO EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025. LICENCIA VIGENTE 13/06/2026                                                                                                    |

| CBI                      | OBSERVACIONES                                                                                                                                                            |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CBI MUNDO MÁGICO         | TIENE VENCIDO EL PIPC. SE VENCIO EL 07/11/25. INGRESÓ EL TRÁMITE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025. LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTAN VIGENTES. LA LICENCIA SE VENCE EL 01/07/2026 |
| CBI LA CASA DE LA ABUELA | LICENCIA VENCIDA EL 20/11/2025. INGRESO A ICHDII 05/11/2025. PROTECCIÓN CIVIL FALTA MEDIDAS DE SEGURIDAD. SE VENCIERON 05/11/2025                                        |

| CAI         | OBSERVACIONES                                                                                                   |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOS NOGALES | NO CUENTA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR MOTIVO DE UBICACIÓN DE SU CENTRO EN EL ÁREA CONTAMINADA DE ÁVALOS. |

Esta situación se presentó ante el comité por lo que se acordó lo siguiente:

- Se solicita la publicación del listado de los Centros de Atención Infantil en sus modalidades "Estancias Infantiles" y "Centros de Atención Infantil", incluyendo aquellos cuya documentación fue presentada en tiempo y forma pero que aún se encuentra en trámite. Lo anterior, condicionado a la emisión de un oficio en el cual se precise que, en caso de no integrar la documentación pendiente antes de la fecha que se establezca, el Centro de Atención Infantil no será considerado como integrante del Programa.
- En atención al caso especial Nogales, se determinó autorizar el ingreso del Centro de Atención Infantil al Programa, en virtud de su participación previa en convocatorias anteriores y del cumplimiento oportuno de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación y en la convocatoria correspondiente.

Acto seguido se someten las propuestas anteriores a consideración de los miembros del Comité de Validación de Becas, aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes con derecho a voto.



#### IV.- Asuntos Generales.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Lic. Carmen Gabriela Valdez Borunda, encargada del despacho de la Subdirección de Protección Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, como asuntos generales, la presentación de las niñas y niños que forman parte del Programa “La Calle No Es Su Lugar”, así como la solicitud de permitir la continuidad en el programa.

| No. | NOMBRE COMPLETO              | EDAD | FECHA DE INGRESO | C.A.I.                |
|-----|------------------------------|------|------------------|-----------------------|
| 1   | NATANAEL CRUZ VELES          | 4    | 01/06/2025       | PRIMERA ESTACIÓN      |
| 2   | ESTEBAN CRUZ VELES           | 1    | 01/06/2025       | PRIMERA ESTACIÓN      |
| 3   | DAENERYS CAMELIA BETZABE     | 3    | 07/10/2025       | PRIMERA ESTACIÓN      |
| 4   | GERSON CRUZ VELES            | 6    | 01/09/2025       | EL LORAX              |
| 5   | EZEQUEL ALCOCER VELES        | 11   | 01/09/2025       | EL LORAX              |
| 6   | EDWIN ALEXIS ROMERO ENRIQUEZ | 10   | 28/07/2025       | RIBERAS DE SACRAMENTO |
| 7   | ALEX GABRIEL ROMERO ENRIQUEZ | 7    | 28/07/2025       | RIBERAS DE SACRAMENTO |
| 8   | JUAN LUIS ROMERO ENRIQUEZ    | 6    | 28/07/2025       | RIBERAS DE SACRAMENTO |

Acto seguido se somete a consideración de los miembros del Comité de Validación de Becas, aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes con derecho a voto.

Así mismo se presentó ante el comité la calendarización de las actividades a realizar correspondientes al Programa de Becas para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de Niñas y Niños del Municipio de Chihuahua del período febrero – diciembre 2026 y el programa “La Calle No Es Su Lugar” del periodo enero - diciembre 2026 y las actividades finales de la convocatoria septiembre – diciembre 2025 para quedar de la siguiente forma:

| CONVOCATORIA FEBRERO-DICIEMBRE 2026               |                                                                                                        |
|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA                                             | ACTIVIDAD                                                                                              |
| DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 2025                   | PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES DE ESTANCIAS INFANTILES Y CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL SELECCIONADOS.   |
| 8 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025                      | RECEPCIÓN DE LOS SOLICITANTES PARA LA BECA PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS FEBRERO-DICIEMBRE 2026. |
| 15 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025                     | REVISIÓN DE BENEFICIARIOS.                                                                             |
| 5 AL 16 DE ENERO DE 2026                          | DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ PARA VALIDACIÓN DE BENEFICIARIOS.                                   |
| MARTES 20 DE ENERO DE 2026                        | PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE BENEFICIARIOS EN REDES SOCIALES.                                          |
| DOMINGO 25 DE ENERO DE 2026                       |                                                                                                        |
| ACTIVIDADES FINALES DE CONVOCATORIA SEPT-DIC 2025 |                                                                                                        |
| 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DE 2025                      | RECEPCIÓN DE LISTAS DE ASISTENCIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.                                        |
| 17 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2025                      | RECEPCIÓN DE LISTAS DE ASISTENCIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025. EN ESTE MES SE ACEPTAN 10 ASISTENCIAS. |

Se dan por notificados de la calendarización.

#### V.- Cierre de la Sesión.

En desahogo del último punto del orden del día, la Lic. Carmen Gabriela Valdez Borunda, encargada del despacho de la Subdirección de Protección Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, pregunta a los integrantes del Comité si alguien desea presentar algún otro



asunto general, sin que hubiese manifestación alguna al respecto, brinda unas palabras a los integrantes y habiendo agotado todos los puntos del orden procede a la clausura de la sesión.

**ACTO SEGUIDO SE DECLARA FORMALMENTE CERRADA LA UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO PARA BECAS EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027, Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DE LA MISMA FECHA DE SU INICIO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA.**

**MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA;**  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

**LIC. CARMEN GABRIELA VALDEZ BORUNDA;**  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN FAMILIAR  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.



**LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN;**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN.  
EN REPRESENTACIÓN LA LIC. MICHELLE ALVARADO GONZÁLEZ.

**LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA;**  
OFICIAL MAYOR  
EN REPRESENTACIÓN EL LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO  
(ASESOR)

**MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN;**  
SÍNDICA MUNICIPAL  
EN REPRESENTACIÓN LA LIC. ANA MILEYME REYES NUÑEZ  
(ASESOR)



**ING. RAMÓN ISAIAS ROCHA JAIME;**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

**LIC. YASBET NIETO CASTRO;**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

**LIC. BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL;**  
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MUJER, FAMILIA E IGUALDAD DE GÉNERO  
Y DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.  
EN REPRESENTACIÓN LA LIC. DIANA VALERIA FLORES MELÉNDEZ.